



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

V. DE CRUILLAS, TAM, A 09 DE OCTUBRE DE 2008.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E

C. HERIBERTO RIVERA CANTU, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA VILLA DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 64 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y 49 FRACCION II DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO COMPAREZCO ANTE ESA HONORABLE REPRESENTACION, A PROMOVER INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, PARA QUE A TRAVEZ DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANIZACION (ITAVU), LLEVE A CABO LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE 120 LOTES EN BENEFICIO DE PERSONAS, UBICADOS EN LA ZONA URBANA DE CRUILLAS, EN EL LOTE PERMUTADO DE 12 HECTAREAS; CON BASE EN LAS SIGUIENTES:

C O N S I D E R A N D O S .

PRIMERO.- QUE EL AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, TIENE COMO UNA DE SUS METAS PRIMORDIALES, LA DE LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL QUE ASEGUEN, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, LA POSIBILIDAD DE OBTENER UN BIEN INMUEBLE QUE INTEGRO SU PATRIMONIO FAMILIAR MISMO QUE TIENE EN POSICION ASI COMO LA CERTEZA JURIDICA, RESPECTO DE SU PROPIEDAD MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DEL TITULO CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO.- QUE PARA QUE PUEDA EXISTIR UN DESARROLLO ARMONICO Y SOSTENIDO ES NECESARIO ACABAR CON LA INSEGURIDAD JURIDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA INCORPORANDOLA A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

TERCERO.- QUE DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, SE ENCUENTRA LA AMPLIACION URBANA CON UNA SUPERFICIE DE 12.00.00 HECTAREAS EN EL QUE SE UBICA UN TOTAL DE 120 LOTES QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS POR SUS LEGITIMOS POSEEDORES DESDE HACE MAS DE SIETE AÑOS Y NO CUENTAN CON DOCUMENTO ALGUNO QUE LES BRINDE CERTEZA JURIDICA COMO PROPIETARIOS.



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx



CUARTO.- QUE EL AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, ES LEGITIMO PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE COMPUESTO POR UNA SUPERFICE DE 2,890-48-34 HECTÁREAS QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 83,367.00 METROS LINEALES CON EL EJIDO CRUILLAS, AL SUR 8,339.00 METROS LINEALES CON PROPIEDADES DE LINO AMARO DE LA FUENTE, ARNOLDO RUBEN GARCIA GARCIA Y SANTOS GARCIA DE LEON, AL ESTE EN 3,656.00 METROS LINEALES CON PROPIEDADES DE LOS SEÑORES JESUS CAVAZOS, HERMANOS GUZMAN AGUIRRE Y RUBEN AGUIRRE Y AL OESTE EN 3,983.00 METROS LINEALES CON EL EJIDO CRUILLAS, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO SEGÚN ESCRITURA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1996 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CONSEJO. BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: SECCION IV NUMERO 647 LEGAJO 13 DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, DE ESTE PREDIO RUSTICO QUE CONSTA DE 2,890-48-34 HECTAREAS SE LLEVO A CABO EL ACUERDO DE CABILDO DE PERMUTARLE AL SEÑOR EPIFANIO BARRIENTOS GOMEZ 60-00-00 HECTAREAS PARA LA AMPLIACION DE LA ZONA URBANA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL SEGÚN CONSTA EN EL ACTA NUMERO 42 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2001, MISMA QUE FUE RATIFICADA EN EL ACTA NUMERO 7 DE FECHA 27 DE 27 DE MARZO DEL AÑO 2008, POR UN PREDIO RUSTICO DE LA PARCELA NUMERO 43 FRACCION XII DE LAS TIERRAS PARCELADAS DEL EJIDO CRUILLAS, MISMAS QUE SOLICITO A ESE HONORABLE CONGRESO LA LEGALIZACION DE DICHOS BIENES INMUEBLES PARA SU REGULARIZACION Y TENENCIAS DE SUS HABITANTES, MISMOS QUE GOZAN ACTUALMENTE CON CONSTRUCCION, SERVICIOS PUBLICOS COMO LO ES AGUA POTABLE Y ENERGIA ELECTRICA.

ESTIMANDO JUSTIFICADO LO ANTERIOR Y SOBRE LA BASE DEL INTERES SOCIAL, SOMETO A LA CONSIDERACION DE ESA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATURA, PARA SU ANALISIS Y APROBACION, EN SU CASO, LA SIGUIENTE:

INICIATIVA DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CONTRATO DE PERMUTA ENTRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS CON EL SEÑOR EPIFANIO BARRIENTOS GOMEZ, RESPECTO A 60 HECTAREAS RESPECTIVAMENTE CON LOS DATOS ESPECIFICADOS Y DE ACUERDO A LA ESCRITURA Y PLANOS ANEXADOS.

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, PARA QUE A TRAVEZ DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANIZACION, LLEVE A CABO LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA 120 LOTES EN BENEFICIO DE SUS LEGITIMOS POSEEDORES UBICADOS EN LA VILLA DE CRUILLAS, TAMAULIPAS

ARTICULO PRIMERO.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, PARA QUE A TRAVEZ DE CUALQUIER NOTARIA PUBLICA ESCRITURE A NOMBRE DEL SEÑOR EPIFANIO BARRIENTOS GOMEZ, LA CANTIDAD DE 60-00-00 HECTAREAS, MISMAS QUE SERAN DESCONTADAS DE LA ESCRITURA ANTES MENCIONADA DEL FONDO LEGAL DEL PUEBLO



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx



ARTICULO SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS PARA QUE A TRAVEZ DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANIZACION, LLEVE A CABO LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE 120 LOTES EN BENEFICIO DE SUS LEGITIMOS POSEEDORES UBICADOS EN LA VILLA DE CRUILLAS, TAMAULIPAS.

ARTÍCULO TERCERO.- LOS PREDIOS QUE SE REGULARIZAN A LOS LEGITIMOS POSEEDORES A TRAVEZ DEL PRESENTE DECRETO, SE IDENTIFICAN CONFORME AL LISTADO SIGUIENTE:

NOMBRES:-

MANZANA 76.

LOTE NUM. 1.- LINO MAXIMO AMARO GALINDO.

LOTE NUM. 2.- MAXIMO AMARO GONZALEZ.

LOTE NUM. 3.- MARIA GUADALUPE JARAMILLO.

LOTE NUM. 4.- ANTONIO HUERTA RIVERA.

LOTE NUM. 5.- ALICIA DE LA FUENTE LEAL.

LOTE NUM. 6.- ORLANDO AGUIRRE REYES.

LOTE NUM. 7.- MANUEL GUTIERREZ.

LOTE NUM. 8.- ROBERTO TRINIDAD VELA RIVAS.

MANZANA 77.

LOTE NUM. 1.- JESUS SANCHEZ BARRIENTOS .

LOTE NUM. 2.-ALBERTO HERNANDEZ BARRIENTOS.

LOTE NUM. 3.- NORALBA LEAL RIVERA.

LOTE NUM. 4.-HECTOR FLAVIO HERNANDEZ BARRIENTOS.

LOTE NUM. 5.- JORGE RAFAEL HERNANDEZ COVARRUBIAS.

LOTE NUM. 6.- MARIO GARZA URIEGAS.

LOTE NUM. 7.-. TOMAS AGUIRRE VELA.

LOTE NUM. 8.- IGNACIO MONTES AGUILAR.

MANZANA 78:

LOTE NUM. 1.-HERMINIO REYES MOYA.

LOTE NUM. 2.-HECTOR JAVIER ROBLES AGUIRRE.

LOTE NUM. 3.-SERGIO AGUIRRE GOMEZ.

LOTE NUM. 4.- ERIC RENE AGUIRRE GOMEZ.



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx



LOTE NUM. 5.- RAFAEL ROBLES AGUIRRE.
LOTE NUM. 6.- CONCEPCION AGUIRRE GALVAN.
LOTE NUM.7.- SERGIO AGUIRRE GOMEZ.
LOTE NUM. 8.- EDY DE LA FUENTE LEAL.

MANZANA 79:

LOTE NUM. 1.- RICARDO RIVERA CANTU.
LOTE NUM. 2.- NORBERTO RIVERA CANTU.
LOTE NUM. 3.- GUADALUPE RIVERA CANTU.
LOTE NUM. 4.- VICTOR URDIALES RIVERA.
LOTE NUM. 5.- EMILIO AGUIRRE GALVAN.
LOTE NUM. 6.- EMILIO AGUIRRE GALVAN.
LOTE NUM. 7.- MONCERRAT DE LA FUENTE VAZQUEZ.
LOTE NUM. 8.- ESMERALDA DE LA FUENTE EGUIA.

MANZANA 80:

LOTE NUM. 1.- RAMON TIJERINA VAZQUEZ.
LOTE NUM. 2.- MARIA EVA TIJERINA RIVERA.
LOTE NUM. 3.- ROMULO HERNANDEZ REYES.
LOTE NUM. 4.- PABLO GARZA REYES.
LOTE NUM. 5.- JULIO GONZALEZ.
LOTE NUM. 6.- ISRAEL LEAL ESQUIVEL.

MANZANA 81:

LOTE NUM. 1.- JUAN TIJERINA VAZQUEZ.
LOTE NUM. 2.- ADOLFO GONZALEZ.
LOTE NUM. 3.- JUAN HUERTA RAMOS.
LOTE NUM. 4.- NORBERTO AGUIRRE RODRIGUEZ.
LOTE NUM. 5.- JAVIER GARZA DE LEON.
LOTE NUM. 6.- REYNALDO RODRIGUEZ GOMEZ.
LOTE NUM. 7.- ESMERALDA RODRIGUEZ OLIVARES.
LOTE NUM. 8.- VALENTIN VELA RODRIGUEZ.



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx



MANZANA 82:

- LOTE NUM. 1.- JAIME AGUIRRE SOSA.
- LOTE NUM. 2.- JAIME AGUIRRE SOSA.
- LOTE NUM. 3.- MARIO RODRIGUEZ ECHAVARRIA.
- LOTE NUM. 4.- MARIO RODRIGUEZ VELA.
- LOTE NUM. 5.- LUCINDA RANGEL PEREZ.
- LOTE NUM. 6.- ELIQUE DE LA FUENTE GARZA.
- LOTE NUM. 7.- CARLOS AGUIRRE SOSA.
- LOTE NUM. 8.- CARLOS AGUIRRE SOSA.

MANZANA 83:

- LOTE NUM. 1.- OFELIA GOMEZ ECHAVARRIA.
- LOTE NUM. 2.- MARGARITO SOSA VELA.
- LOTE NUM. 3.- MONCERRAT RAMOS GARZA.
- LOTE NUM. 4.- MARIA DE JESUS GONZALEZ.

MANZANA 84:

- LOTE NUM. 1.- JOSE MARIA GARZA HERRERA.
- LOTE NUM. 2.- ANTERO GARZA LEAL.
- LOTE NUM. 3.- GILBERTO ORTEGA MALDONADO.
- LOTE NUM. 4.- SALOMON ORTEGA MALDONADO.

MANZANA 85:

- LOTE NUM. 1.- GUADALUPE RIVERA CANTU.
- LOTE NUM. 2.- GUADALUPE RIVERA CANTU.
- LOTE NUM. 3.- SILVERIO LEAL FLORES.
- LOTE NUM. 4.- MARIBEL CEPEDA DE LA FUENTE.
- LOTE NUM. 5.- JOSUE BARRIENTOS DE LA FUENTE.
- LOTE NUM. 6.- NORA LEAL VALENZUELA.
- LOTE NUM. 7.- BLANCA NELLY LEAL BARRIENTOS.
- LOTE NUM. 8.- JORGE DANIEL RIVERA LEAL.



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx

MANZANA 86:

- LOTE NUM. 1.- LEONEL DE LA FUENTE LEAL.
- LOTE NUM. 2.- SOFIA GOMEZ.
- LOTE NUM. 3.- HUGO LEAL RAMIREZ.
- LOTE NUM. 4.- ELIO VALLEJO GONZALEZ.
- LOTE NUM. 5.- MARIO RIVAS.
- LOTE NUM. 6.- NORBERTO BARRIENTOS PALACIOS.
- LOTE NUM. 7.- LUCIO GARZA FLORES.
- LOTE NUM. 8.- EVEN GARZA REYES.

MANZANA 87:

- LOTE NUM. 1.- ANASTACIO DE LA FUENTE LEAL.
- LOTE NUM. 2.- AMANCIO PEREZ LEAL.

MANZANA 88:

- LOTE NUM. 1.- OMAR TIJERINA RIVERA.

MANZANA 89:

- LOTE NUM. 1.- LUIS RAMIRO GARZA GARZA.
- LOTE NUM. 2.- JOSEFA LEAL PEREZ.
- LOTE NUM. 3.- RAUL GARZA AGUILAR.
- LOTE NUM. 4.- RAUL GARZA AGUILAR.
- LOTE NUM. 5.- MONCERRAT RAMOS GARZA.
- LOTE NUM. 6.- LAURA GARZA CANTU.
- LOTE NUM. 7.- HECTOR GUTIERREZ SOLIS.
- LOTE NUM. 8.- SILVESTRE DE LA FUENTE.
- LOTE NUM. 9.- MANUEL GOMEZ AMADOR.
- LOTE NUM. 10.- FRANCISCO FLORES PERRET.

MANZANA 90:

- LOTE NUM. 1.- PAZ ORTEGA MALDONADO.
- LOTE NUM. 2.- ALEJANDRO BARRIENTOS PALACIOS.
- LOTE NUM. 3.- MONCERRAT MOYA.
- LOTE NUM. 4.- JORGE RAFAEL HERNANDEZ COVARRUBIAS.
- LOTE NUM. 5.- RAMIRO GARZA URIEGAS.



LOTE NUM. 6.- MIGUEL ANGEL DE LA FUENTE LEAL.
LOTE NUM. 7.- ANDRES GARCIA BERLANGA.
LOTE NUM. 8.- JUAN ORTEGA MALDONADO.

MANZANA 91:

LOTE NUM. 1.- CONCEPCION MARTINEZ RODRIGUEZ.
LOTE NUM. 2.- EMILIO AGUIRRE GALVAN.
LOTE NUM. 3.- FIDENCIO HUERTA RAMOS.
LOTE NUM. 4.- ROSARIO VILLARREAL.
LOTE NUM. 5.- GREGORIO GOMEZ.
LOTE NUM. 6.- JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ.
LOTE NUM. 7.- EFREN PEREZ.
LOTE NUM. 8.- DAGOBERTO CANTU PEREZ.
LOTE NUM. 9.- GUADALUPE TIERINA RIVERA.
LOTE NUM. 10.- RUBEN GARZA.
LOTE NUM. 11.- SALOMON SANCHEZ.

MANZANA 92:

LOTE NUM. 1.- JOSE MANUEL FLORES PEREZ,
LOTE NUM. 2.- ROMUALDO VALLEJO.
LOTE NUM. 3.- SIXTO VALLEJO.
LOTE NUM. 4.- SERAPIO SILGUERO GONZALEZ,
LOTE NUM. 5.- RAFAEL TREVIÑO.
LOTE NUM. 6.- FIDEL GOMEZ RODRIGUEZ.
LOTE NUM. 7.- MARTIN HUERTA RAMOS.
LOTE NUM. 8.- LUIS FERNANDO RAMOS VILLARREAL

MANZANA 93:

LOTE NUM. 1.- GUADALUPE VALLEJO GONZALEZ.
LOTE NUM. 2.- SANTIAGO CANTU LEAL.
LOTE NUM. 3.- MARIA LUISA PEREZ CANTU.



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx



ARTICULO TERCERO.- LOS LOTES QUE NO SEAN REGULARIZADOS EN UN TERMINO DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE DECRETO SE REVERTIRAN AL PATRIMONIO DEL MUICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS PARA CUMPLIR FUTURAS DENOMINADAS DE SUELO O URBANO.

ARTICULO CUARTO.- SE AUTORIZA AL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANIZACION PARA QUE POR CONDUCTO DE SUS LIGITIMOS REPRESENTANTES SUSCRIBA LOS TITULOS DE PROPIEDAD DERIBADOS DE LAS ACTAS JURIDICAS QUE SE ORIGINEN EN VIRTUD DEL PRESENTE DECRETO.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,
'SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION'.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. HERIBERTO RIVERA CANTU.



SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO,

SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ENF. MA. CONCEPCION LEAL CAMARILLO CRUILLAS, TAMAULIPAS. TOMAS HERNANDEZ REYES.

C.C.P. C. ING. EUGENO HERNANDEZ FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. MINUTARIO.



Calle Alberto Carrera Torres y Puebla S/N
Cruillas, Tam. C.P. 87640
Tel. 01(841)852 12 78, Fax. 852 12 79
www.cruillas.gob.mx